PERITO MORENO, 16 de Junio de 2006.-

VISTO:

El Proyecto de Declaración presentado por los Sres. Concejales del Bloque de la Unión Cívica Radical, Dn. Fernando Lazcano y Dña. Nadia Ricci, y;

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado proyecto trata sobre la destacada trayectoria deportiva llevada a cabo por la señora Estela María Martínez, oriunda de nuestra localidad.

Que, como representantes de nuestra comunidad nos sentimos con el compromiso de reconocer la basta trayectoria deportiva en el ámbito regional, nacional e internacional realizado por la señora Estela María Martínez, ciudadana oriunda de nuestra localidad.

Que ciudadanos como este sirven como ejemplo para nuestras futuras y presentes generaciones destacando su vocación deportiva.

Que, la señora Estela Martínez ha logrado títulos de nivel regional como la Maratón del Diario Crónica de la ciudad de Comodoro Rivadavia, la corrida Atlética de Canal 2 de la ciudad de Caleta Olivia, Maratón Tres Ciudades Patagónicas " Gaiman, Trelew y Rawson", Nivel Nacional como el Campeonato Argentino de Atletas Master en la ciudad de Viedma, XXXII Edición de las Fiestas Mayas en la ciudad de Palermo, participaciones de nivel internacional como Brasil – Corrida Tribuna FM con atletas de nivel mundial y diversas competencias que hacen de ella una presencia muy relevante dentro del atletismo nacional.

Que, si bien en este momento se encuentra representando a la provincia de Chubut, la señora Estela Martínez ha vivido su infancia y hasta su adolescencia en nuestra localidad.

Que, es un orgullo que una persona criada en nuestro pueblo, haya incursionado de manera tan notable en el deporte regional, nacional e internacional.

Que, este tema fue tratado en Sesión Ordinaria el día 13 de Junio de 2006, resolviendo los Sres. Concejales, por criterio unánime aprobar el Proyecto de mención.

Que, a los efectos legales, se procede al dictado del Instrumento correspondiente.

MABEL O. GARCÍA
PRESIDENTE
HCD - Perito Moreno

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PERITO MORENO

D E C L A R A:

GUILLERMO A. MANSILLA
Secretario General
Honorable Concejo Deliberante
Perito Moreno - Santa Cruz

ARTICULO 1º) **EXPRESAR**: el más sincero reconocimiento a la Sra. ESTELA MARÍA MARTINEZ, oriunda y sentida hija de nuestro pueblo, por su destacada trayectoria atlética en el más alto nivel nacional desde hace catorce años.

ARTICULO 2º) **PREVEER:** la entrega de un presente a la Sra. Estela Martínez, que simbolizara el reconocimiento y agradecimiento de nuestra comunidad en el acto aniversario de nuestro pueblo el día 7 de Diciembre del año 2006.

Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Perito Moreno

ARTICULO 3º) **SOLICITAR:** para conocimiento y difusión un informe elaborado por la Sra. Estela María Martínez de su trayectoria deportiva, competencias en las que a participado, calendario deportivo año 2006 y logros obtenidos hasta el momento.

ARTICULO 4º) **ENVIAR:** copia de la presente a la Sra. Estela Martínez.

ARTICULO 5°) **REFRENDARÁ:** la presente, el Señor Secretario General del Honorable Cuerpo Legislativo.

ARTICULO 6°) **REGISTRESE:** tomen conocimiento, Ejecutivo Municipal, Secretarías Internas y cumplido **ARCHIVESE.-**

DECLARACION DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE N° 029/HCD/06. DADA EN LA SALA DE SESIONES "CONCEJAL DON JORGE ALVARADO" EL DIA 13 DE JUNIO DE 2006, EN PERITO MORENO, SANTA CRUZ.

GUILLERMO A. MANSILLA
Secretario General
Honorable Concejo Deliberante
Perito Moreno - Santa Cruz

Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Perito Moreno
Provincia de Santa Cruz

MABEL O. GARCÍA
PRESIDENTE
HCD - Perito Moreno